

C. AMALIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE TURISMO
PRESENTE.

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción X y 80 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO que se llevará a cabo el día Miércoles, 30 de Noviembre del año 2016 a las 09:30 horas, en mi oficina particular, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

Orden del Día

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Revisión de asuntos relacionados a la Comisión Edilicia de Turismo
- IV.- Asuntos Generales.

Esperando contar con su presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE.

"2016, Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco"
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 28 de noviembre del 2016



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, Jal.
SALA DE REGIDORES

C. Salvador Gómez de Dios
REGIDOR.

Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo

c.c.p. Archivo
SGDD/mere

29-NOV 2016
9:36am Luis Miguel
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

Amalia Hernández Rodríguez
Regidora